



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Intendencia Regional
de Cartagena

Cartagena de indias D. T. Y C, 01 de julio de 2022

Señores
OFERENTES

ASUNTO: Consolidado Evaluaciones Proceso Mínima Cuantía No. 202-GINRED4-2022

Referente al proceso de Mínima Cuantía No 202-GINRED4-2022, cuyo objeto es el "SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MUESTRAS INTERLABORATORIO EN MATRICES AMBIENTALES MARINAS Y/O ESTUARINAS, CON PROVEEDORES DE ENSAYOS DE APTITUD (PEA) ACREDITADOS EN LA NORMA ISO/IEC 17043, COMO REQUISITO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ANALÍTICO, Y CONTRIBUIR AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALGUNOS MÉTODOS DE ENSAYO GENERANDO RESULTADOS VÁLIDOS Y CONFIABLES EN EL LABORATORIO DE DIMAR SEDE CARIBE CIOH BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC-ISO/IEC 17025:2017" me permito presentar el siguiente consolidado de evaluaciones así:

CONSOLIDACIÓN DE LAS EVALUACIONES

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	VALOR	TIPO DE RÉGIMEN
1	CABARCAS RODRIGUEZ JOHANA MARCELA / COMERCIALIZADORA JESJHO	29.500.000	NATURAL
2	2P INGENIERÍA SAS	29.940.000	JURÍDICA
3	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	29.968.061	JURÍDICA

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, solo se verificará el oferente que obtenga el menor precio habilitado, teniendo en cuenta que CABARCAS RODRIGUEZ JOHANA MARCELA / COMERCIALIZADORA JESJHO fue la propuesta de menor valor de acuerdo evaluación económica, se procede a realizar evaluación:

EVALUACIONES:

	PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
1	CABARCAS RODRIGUEZ JOHANA MARCELA / COMERCIALIZADORA JESJHO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En virtud de lo anterior se corre traslado a los señores oferentes para que presenten observaciones que consideren pertinentes a las evaluaciones, hasta las **05:00 pm del 05 de julio de 2022**, así mismo se informa que las ofertas presentadas se encuentran a disposición en la plataforma de SECOP II.

Atentamente,

Teniente de Navío **JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4
Ordenador Del Gasto

Elaboro: CPS Estefanía Vidal C-
Ejecutiva de Contratos GINRED4

Revisó: CPS Liliana Vitoria
Asesora Jurídica GINRED4

Vo.Bo. S2 Miguel A. Chávez
Jefe Área Logística GINRED4 (E)

"Consolidemos nuestro país Marítimo"
Centro Sector la Matuna Edif. Banco del Estado piso 13
Conmutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Intendencia Regional
de Cartagena

CARTAGENA 29 DE JUNIO DE 2022

EVALUACION ECONOMICA PROCESO MINIMA CUANTIA N° 202-GINRED4-2022

SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MUESTRAS INTERLABORATORIO EN MATRICES AMBIENTALES MARINAS Y/O ESTUARINAS, CON PROVEEDORES DE ENSAYOS DE APTITUD (PEA) ACREDITADOS EN LA NORMA ISO/IEC 17043, COMO REQUISITO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ANALÍTICO, Y CONTRIBUIR AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALGUNOS MÉTODOS DE ENSAYO GENERANDO RESULTADOS VÁLIDOS Y CONFIABLES EN EL LABORATORIO DE DIMAR SEDE CARIBE CIOH BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC-ISO/IEC 17025:2017"

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OFERENTE	VALOR	OBSERVACION
COMERCIALIZADORA JESJHO	29.500.000,00	
2P INGENIERIA SAS	29.940.000,00	
AVANTIKA	29.968.061,00	

LA OFERTA PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA JESJHO ES LA DE MENOR VALOR, CUMPLIO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO TANTO ESTA HABILITADO.

COMERCIALIZADORA JESJHO

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO	X		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A
CERTIFICACION BANCARIA	X		N/A
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	X		N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

EL OFERENTE EF BUSINESS OUTSOURCING SAS CUMPLIO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO TANTO ESTA HABILITADO.

2P INGENIERIA SAS

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO	X		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A
CERTIFICACION BANCARIA	X		N/A
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	X		N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

EL OFERENTE JCP IMPRESORES SAS CUMPLIO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO TANTO ESTA HABILITADO.

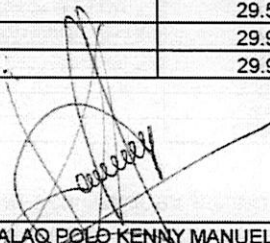
AVANTIKA

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
FORMATO SIIF ANEXO	X		N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		N/A
CERTIFICACION BANCARIA	X		N/A
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	X		N/A
OFERTA ECONOMICA	X		N/A

EL OFERENTE JCP IMPRESORES SAS CUMPLIO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO TANTO ESTA HABILITADO.

3. EVALUACION ECONOMICA

OFERENTE	VLR OFERTA	VLR PPTO	VERIFICACION
COMERCIALIZADORA JESJHO	29.500.000,00	35.825.480,00	HABILITADO
2P INGENIERIA SAS	29.940.000,00	35.825.480,00	HABILITADO
AVANTIKA	29.968.061,00	35.825.480,00	HABILITADO



S3 CALAQ POLO KENNY MANUEL
COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO PROCESO MC No.202-GINRED4-2022



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Intendencia Regional
de Cartagena

Cartagena de Indias, D, T y C, 30 de junio de 2022.

Señor:

TN JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN

Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

ASUNTO: Evaluación jurídica Inicial del proceso mínima cuantía No. 202-GINRED4-2022

Con toda atención presentamos al Señor Teniente de Navío JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN, Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4, la evaluación jurídica de las ofertas presentadas dentro del proceso No. 202-GINRED4-2022, cuyo objeto es el SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO PARA ADQUISICION Y ENTREGA DE MUESTRAS INTERLABORATORIO EN MATRICES AMBIENTALES MARINAS Y/O ESTUARINAS, CON PROVEDORES DE ENSAYOS DE APTITUD (PEA) ACREDITADOS EN LA NORMA ISO /IEC 17043, COMO REQUISITO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ANALITICO Y CONTRIBUIR AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALGUNOS METODOS DE ENSAYO GENERANDO RESULTADOS VALIDOS Y CONFIABLES EN EL LABORATORIO DE DIMAR SEDE CARIBE CIOH BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC -ISO/IEC 17025:2017

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PROPUESTA

Se procede a realizar la verificación técnica de los documentos presentados por los oferentes ajustándose a lo exigido en el presente proceso por parte de GINRED4.

1. Proponente evaluado: CABARCAS RODRIGUEZ JOHANNA MARCELA NIT. 1.128.060.621-6

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
1. CERTIFICADO DE MATRICULA PERSONA NATURAL	CUMPLE	02 FOLIOS
✓ RENOVADO	30-03-2022- CUMPLE	
✓ EXPEDICIÓN NO MAYOR 60 DÍAS CALENDARIO	31-05-2022- CUMPLE	
2. PODER	NO APLICA	---
3. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE OFERENTE PLURAL	NO APLICA	---
4. AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE	NO APLICA	---
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	01 FOLIO
6. SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA PARA PERSONAS NATURALES MENORES DE 50 AÑOS.	NO APLICA	---
7. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	02 FOLIOS
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	01 FOLIO
9. CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y/O DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLE	01 FOLIO
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	✓

"Consolidemos nuestro país Marítimo"

Centro Sector la Matuna Edif. Banco del Estado piso 13
Conmutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

13. CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPYC

VERIFICADO WEB



CONCLUSION: El oferente CABARCAS RODRIGUEZ JOHANNA MARCELA NIT. 1.128.060.621 CUMPLE con todos los requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica del proceso No. 202-GINRED4-2022, razón por la cual se encuentra en HABILITADO JURIDICAMENTE.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2022 01:39:25 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 1128060621 y Nombre: JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1813 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", dentro del proceso de validación No. 35194434. La persona interesada puede verificar la integridad del presente documento a través de la página web nacional del gobierno: <http://www.policia.gov.co>. Allí el ciudadano consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula coincida con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo en 11:21:14 PM hora del 20/06/2022, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1128060621

Apellido y Nombre: CABARCAS RODRIGUEZ JOHANNA MARCELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-473 del 21 de junio de 2017, (procedida por la Honorable Corte Constitucional), la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la absolución de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombre, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el sistema de antecedentes de acuerdo a lo establecido en el requerimiento correspondiente.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o recórrase a las [estaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL - INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Registro de Sanciones Finales "SIRIOF", hoy por hoy, 30 de junio de 2022, a las 12:32:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CNO
Nº de Identificación	1128060621
Código de Verificación	1128060621220630523217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número correspondan con el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1989 y la Resolución 720 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 199535075

Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRIO), esta señora JOHANNA MARCELA CABARCAS RODRIGUEZ verificada con Cédula de ciudadanía número 1128060621:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las sanciones o inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las sanciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2016)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las sanciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitadas que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los labor con responsabilidad fiscal, de las sanciones de pérdida de investidura y de las sanciones disciplinarias contra servidores, se reservan además y participamos que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repulsa o sancionamiento en quincena. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley y demás disposiciones vigentes. De integran al registro de antecedentes disciplinarios los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contrato con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portalantecedentes.htm>

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Jefe Contraloría Delegada

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTÓYA
Jefe División de Reacomodamiento con el Ciudadano

Atentamente;

CPS ANDREA NARVAEZ RAMIREZ
EVALUADORA JURIDICA



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Intendencia Regional
de Cartagena**

Cartagena de Indias D. T y C. 30 de junio de 2022

Señor
Teniente de Navío
JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN
Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4
Gn.

**ASUNTO: Evaluación Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No.-202-
GINRED4-2022.**

Respetuosamente me dirijo al Señor teniente de Navío **JOSÉ ANDRÉS MORALES CALDERÓN** Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4, con el fin de presentar la evaluación técnica de la oferta recibida dentro del proceso de **"SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MUESTRAS INTERLABORATORIO EN MATRICES AMBIENTALES MARINAS Y/O ESTUARINAS, CON PROVEEDORES DE ENSAYOS DE APTITUD (PEA) ACREDITADOS EN LA NORMA ISO/IEC 17043, COMO REQUISITO PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO ANALÍTICO, Y CONTRIBUIR AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALGUNOS MÉTODOS DE ENSAYO GENERANDO RESULTADOS VÁLIDOS Y CONFIABLES EN EL LABORATORIO DE DIMAR SEDE CARIBE CIOH BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC-ISO/IEC 17025:2017"**

1. GENERALIDADES

Se recibió la siguiente oferta:

- COMERCIALIZADORA JESJHO

2. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PROPUESTA

Teniendo en cuenta que la empresa **COMERCIALIZADORA JESJHO**, presentó su oferta; se procede a realizar verificación técnica de acuerdo a los documentos adjuntados en su oferta:

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" Barrio El Bosque, sector Manzanillo
Conmutador (1)220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Intendencia Regional
de Cartagena

ESPECIFICACIONES TECNICAS – INTERLABORATORIOS 2022				
Servicio de muestras marinas y/o estuarinas de acuerdo con los siguientes ensayos:				
FISICOQUIMICAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Nutrientes en agua de mar (open wáter), los nutrientes deben incluir los siguientes analitos (Nitritos, nitratos, amonio, silicatos y fosfatos).	1	X	
2	Nutrientes en agua estuarina de baja salinidad, los nutrientes deben incluir los siguientes analitos (Nitritos, nitratos, amonio, silicatos, fosfatos).	1	X	
3	Clorofila a y feopigmentos en agua de mar filtrada	1	X	
4	Solidos suspendidos totales para aguas marinas.	1	X	
5	pH en agua de mar	1	X	
Servicio de muestras marinas y/o estuarinas de acuerdo con los siguientes ensayos:				
MICROBIOLOGICAS				
6	Mircoorganismos en agua de mar (enumeración de Coliformes totales, fecales,	1	X	

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" Barrio El Bosque, sector Manzanillo
Conmutador (1)220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Intendencia Regional
de Cartagena

	<i>Escherichia coli</i> , <i>Enterococcus</i>)			
7	Duplicado de Microorganismos en agua de mar (enumeración de Coliformes totales, fecales, <i>Escherichia coli</i> , <i>Enterococcus</i>)	1	X	

EMPRESA	CUMPLE/NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA JESJHO.	CUMPLE

2.1.2 GARANTÍA TÉCNICA: El oferente deberá garantizar que, en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los servicios suministrados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de un (01) año, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados producto del servicio prestado, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. en este caso corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe corregir el servicio. el contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo. **El oferente deberá entregar un documento suscrito por el Representante Legal donde manifieste de manera expresa este compromiso.**

EMPRESA	CUMPLE/NO CUMPLE
COMERCIALIZADORA JESJHO.	CUMPLE

OTROS DOCUMENTOS TECNICOS A VERIFICAR:

Se procedió a realizar la verificación de la experiencia del oferente demostrando que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas, como también con los años de experiencia solicitado en el pliego de invitación pública.

3. CONSIDERACIONES:

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" Barrio El Bosque, sector Manzanillo
Conmutador (1)220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Intendencia Regional
de Cartagena**

Acuerdo los documentos adjuntos del oferente **COMERCIALIZADORA JESJHO** se realizó la verificación técnica de los documentos presentados en su propuesta, dando total cumplimiento.

CONCLUSIÓN:

Una vez verificada la oferta presentada por la empresa **COMERCIALIZADORA JESJHO.**, se puede concluir que queda **HABILITADO TÉCNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de contratación.

Así mismo, el oferente presenta el compromiso anticorrupción, la experiencia acreditada y certificado de garantías debidamente diligenciados.

Kevin Orozco

AS15 KEVIN OROZCO ELLES

Evaluador Técnico

Proceso -202-GINRED4-2022.

COMERCIALIZADORA JESJHO	CUMPLE
-------------------------	--------

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección: Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" Barrio El Bosque, sector Manzanillo
Conmutador (1)220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co